COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA Nº 29/2017 – Apertura de Ofertas

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 05/2017** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS"**; solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 2ª F PEDRO A. VERA VILLAR.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la carta de invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
TALLER BALBUENA de Silverio Florentín Balbuena Valdez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TRAKS-CAR de Jorge Claudio Maure Navarro	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**TALLER BALBUENA de Silverio Florentín Balbuena Valdez**	Gs. 252.362.660.-
2	**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**	Gs. 243.305.300.-
3	**TRAKS-CAR de Jorge Claudio Maure Navarro**	Gs. 272.603.700.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Ana Diaz Nº 1343 c/ Pai Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel: 220 798 // 0981 842 ...

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
7	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

	Otros documentos solicitados.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO PRESENTA
3	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.	PRESENTA	
4	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.		NO PRESENTA
5	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	PRESENTA	
6	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
7	Formulario de Información Financiera del Oferente.	PRESENTA	
8	Copia de contratos, facturaciones y actas de recepciones definitivas de dichos contratos correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA	
9	Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		NO PRESENTA
10	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA
11	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.		NO PRESENTA

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Ana Diaz Nº 1343 c/ Pal Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel: 2267 90 0981 842 905

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO PRESENTA
7	Patente municipal vigente.		NO PRESENTA

	Otros documentos solicitados.	TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena	
		PRESENTA	NO PRESENTA
	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).		NO PRESENTA
	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO PRESENTA
	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.		NO PRESENTA
4	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.		NO PRESENTA
5	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	PRESENTA	
6	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.		NO PRESENTA
7	Formulario de Información Financiera del Oferente.		NO PRESENTA
8	Copia de contratos, facturaciones y actas de recepciones definitivas de dichos contratos correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA	
9	Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		NO PRESENTA
10	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA
11	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.		NO PRESENTA

COMANDO DE LA FUERZA DE APOYO OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
UNIDAD JEFATURA

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automóvil
Ana Díaz N° 1343 c/ Pa...
Talleresbalbuena@hotm...
Tel: 228 798 ...

ISO 9001 NQA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	TRAKS-CAR de Jorge Maure	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
7	Patente municipal vigente.	PRESENTA	

	Otros documentos solicitados.	TRAKS-CAR de Jorge Maure	
		PRESENTA	NO PRESENTA
	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO PRESENTA
3	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.	PRESENTA	
4	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.		NO PRESENTA
5	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	PRESENTA	
6	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
7	Formulario de Información Financiera del Oferente.	PRESENTA	
8	Copia de contratos, facturaciones y actas de recepciones definitivas de dichos contratos correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA	
9	Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		NO PRESENTA
10	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA
11	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.		NO RESENTA

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Ana Díaz N° 1343 c/ Pai Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel: 228 798 // 0981 842 905

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO, con C.I N° 6.505.103., en representación de la empresa TRAKS-CAR.

El señor OSCAR UBALDO SOLER PAREDES, con C.I N° 3.378.271., en representación de la empresa TALLER BALBUENA.

Siendo las diez y veinte horas, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO A. VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
VERIFICADO

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Ana Díaz N° 1343 c/ Pal Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel: 228 798 // 0981 842 905